

Diputación aprobará el jueves sus alegaciones contra el ATC

Ó.C.M.

GUADALAJARA. El Pleno de la Diputación aprobará el próximo jueves el documento con las alegaciones que la institución provincial va a presentar ante el Ministerio de Industria, contra la posibilidad de que el futuro Almacén Temporal Centralizado de residuos nucleares se ubique en Tebra, uno de los pueblos candidatos presentados al proceso, y que además está avalado por la AMAC.

Las alegaciones de Diputación siguen una línea argumental similar a las presentadas por la Junta. Además, la Diputación va a colgar el documento de la web, y ha invitado a los ayuntamientos de la provincia a que lo usen como modelo para adherirse a las alegaciones, dentro del plazo de información pública actualmente abierto.

La presidenta provincial, María Antonia Pérez León, presentó ayer el contenido de las alegaciones, que fundamentalmente se basan en la falta de consenso social, y en la «incompatibilidad» que el cementerio nuclear tendría con «un modelo de desarrollo basado en el turismo y la protección de los recursos naturales de la comarca».

«Hay razones más que suficientes para que el cementerio nuclear no venga a Guadalajara», decía ayer la presidenta, quien señalaba que el ATC nuclear en Yebra significaría que «esta zona y la provincia en su conjunto serían identificadas por encontrarse en ellas un almacén de residuos muy peligrosos y se verían frustrados los esfuerzos del sector hostelero y turístico y por las propias administraciones». Pérez recordó que hay 25 alojamientos turísticos, 13 restaurantes y 4 oficinas de turismo a menos de 20 kilómetros de Yebra, y que en un radio de 10 kilómetros se encuentran Parque Arqueológico de Recópolis, y el Conjunto Histórico de Pastrana. También recordó que la zona cuenta con tres denominaciones de origen.

Las alegaciones de Diputación también recuerdan la riada que asoló Yebra hace poco más de una década, y que dejó una decena de muertos en la localidad.

Primeras actuaciones terminadas en el Plan del Románico

La iglesia de Villaescusa será declarada «BIC» en breve

La Junta anuncia la medida, que debe impedir que los accesos al antiguo pueblo sigan vallados por un particular

ÓSCAR CUEVAS

GUADALAJARA. La consejera de Cultura de la Junta, la alcarreña Soledad Herrero, desveló ayer los inminentes planes que tiene su departamento para declarar Bien de Interés Cultural la Iglesia Románica de Villaescusa de Palositos. Villaescusa es un pueblo deshabitado, actualmente perteneciente a Peralveche, sobre el que pesa un largo conflicto por la insistencia del propietario de los terrenos de alrededor de mantener vallados los accesos al lugar. Su iglesia es una de las 27 que se pretenden restaurar a través del Plan del Románico que la Junta, la Iglesia, Ibercaja y la Fundación Santa María están llevando a cabo desde el pasado año.

La declaración de este templo como BIC impedirá, según dijo Soledad Herrero, que el citado propietario mantenga su actitud respecto a los caminos de dominio público, y será el instrumento legal

que usará la Junta para desbloquear el problema. «El propietario tendrá que dejar libre el acceso, obligatoriamente. Sabemos que la situación es complicada, pero el expediente se va a incoar de modo inmediato», dijo Herrero.

Herrero realizó el anuncio, a preguntas de los periodistas, en una rueda de prensa en la que dio cuenta del estado de ejecución del Plan del Románico. Según explicó, en 2009 se invirtieron 380.000 euros que han permitido dejar casi terminadas las obras de restauración de las iglesias de Pinilla de Jadraque y Jodra del Pinar, así como la edición, por parte de la Fundación Santa María, de los dos tomos de la «Enciclopedia del Románico de Guadalajara», recientemente presentada.

Para 2010, la previsión de inversión es de otros 400.000 euros, aportados a partes iguales por Ibercaja y la Junta. Con ellos se pretende culminar las labores de acondi-

cionamiento del entorno de estas 2 iglesias restauradas en 2009, así como iniciar las obras en otros 2 templos: la Iglesia de San Martín, en Molina, y la Iglesia de San Bartolomé, en Campisábalos. En lista de espera, para actuar inmediatamente después, quedarán la citada Iglesia de Villaescusa, que se arreglará en 2011, así como las de Castilblanco y Almiruete.

Problemas de financiación

El ritmo de las reparaciones es bastante inferior a los planteamientos iniciales del Plan. Así lo tuvo que reconocer también la consejera, que asumió que hay ciertos problemas de financiación: «Hemos tenido dificultades, porque inicialmente contábamos con la colaboración de más entidades financieras -aparte de Ibercaja, que sí ha respondido a la llamada- que finalmente no han podido participar», se lamentaba Herrero, quien añadía: «Llegamos a donde podemos, y ponemos todo el dinero que podemos».

En los próximos días quedará colgada de la red una nueva página web con toda la información sobre el desarrollo del Plan.

18 parroquias y 8 colegios católicos de la capital, en la «Jornada por la Vida»

Ó.C.M.

GUADALAJARA. Un total de 18 parroquias, así como 8 centros católicos concertados de la capital, participarán este jueves en la Jornada Episcopal por la Vida, una iniciativa del Arciprestazgo de Guadalajara con la que la Iglesia Católica quiere desarrollar más de un centenar de actividades en protesta por la nueva Ley del Aborto, recientemente aprobada por el Congreso de los Diputados, y que próximamente entrará en vigor.

La «Jornada Eclesial por la Vida» contará con el reparto de carteles y material antiabortista en los colegios y parroquias, con una concentración de alumnos, y tendrá como acto central una misa presidida por el obispo, José Sánchez, que se desarrollará en la parroquia de San Juan de Ávila, desde las 19 h.

Los autores de la barbacoa del incendio dicen que «no la descuidaron»

EP

GUADALAJARA. Dos de los tres excursionistas imputados en el incendio del Ducado, de julio de 2005, Marcelino Herce y Juan José Jiménez, declararon ayer en Sigüenza, dentro de la ronda de indagatorias que ha iniciado la magistrada María del Mar Lorenzo. El tercer excursionista imputado no compareció, por estar fuera del país, y lo hará en mayo.

Los dos excursionistas ratificaron lo dicho en comparencias anteriores, e insistieron en su versión de que ellos «no descuidaron la vigilancia» de la barbacoa. Asimismo, también recordaron que la zona donde hicieron fuego era un lugar habilitado para ello, y que no había ninguna advertencia en contra.

Según el abogado de la Asociación de Familiares de Víctimas, los excursionistas estaban comiendo lejos del fuego cuando se quemó el rastrojo que inició el incendio.



ROPERO

Ya funciona el alquiler de bicis

Desde ayer ya está operativo el nuevo sistema de alquiler de bicicletas que el Ayuntamiento, con financiación de la Junta, ha implantado en la capital. De momento hay 5 estaciones para recoger y dejar las bicis, y un total de 50 máquinas disponibles, aunque en los próximos meses la cantidad se doblará, con otras 50 bicis de pedaleo asistido. Para darse de alta hay que acudir a las oficinas de la empresa adjudicataria, «Zero».